

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000084

UNIDAD EJECUTORA : 310 GOB. REG. CALAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MARCOS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001381

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Codigo ítem N.- de Solicitud	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.01 - Area De Gestion Pedagogica										
29/12/2025	0000000153	710600040024	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	Emp X 25	0.00	0.00	0.00	0.00	116.00	0.00
29/12/2025	0000000153	710600060042	FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO A4 X 5 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
29/12/2025	0000000153	711100040006	PASTA LIMPIA TIPOS X 30 g	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
29/12/2025	0000000153	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1,740.00	0.00
29/12/2025	0000000153	716000040070	LAPIZ GRAFITO N° 2	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00
29/12/2025	0000000153	717200030014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	415.00	0.00
29/12/2025	0000000153	717200030039	CUADERNO RAYADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
29/12/2025	0000000153	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

.....
MG. C.P.C. LUCILA BELGADO VERGARA
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS
UGEL SAN MARCOS

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

.....
ECON. GERMAN MENDOZA PAREDES
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad